

Documentos generales que debes presentar:

- Formulario de solicitud de crédito.
- Fotocopia de DUI y NIT.

Documentos específicos por línea de crédito:

Para la Línea de Producción:

- **Plan de Inversión**, adjuntando cotizaciones de adquisición de insumos en los casos que aplique.
- **Cotización del arrendamiento** para alquiler de terrenos.
- **Copia de matrícula**, carta de opción venta, DUI y NIT del vendedor para compra de vehículo de trabajo.

Para la Línea de Vivienda y Tierra:

Adquisición de Vivienda y Tierra:

- **Fotocopia de la escritura del inmueble a adquirir**, en el caso que sea usado.
- **Certificación Extractada del inmueble** emitida por el Centro Nacional de Registros con vigencia de 90 días.
- **Valúo de la propiedad** a adquirir.
- **Carta de opción venta** del inmueble a adquirir.
- **Fotocopia de DUI y NIT** del vendedor.

Construcción y mejoras:

- Fotocopia de escritura de la propiedad a nombre de la persona beneficiaria como propietario total o parcial.
- Certificación extractada del inmueble emitida por el Centro Nacional de Registros con vigencia de 90 días.
- Presupuesto de inversión, adjuntando cotizaciones de insumos.

CONTACTOS

Oficina Central:

Edificio FOPROLYD, entre 2 ° y 4 ° Av. Norte y Alameda Juan Pablo II, N° 428, San Salvador, El Salvador, C.A.

Teléfono: (503) 2133-6200

Oficina Regional de San Miguel:

Col. Ciudad Jardín, 13 Av. Sur y 7ª. Calle Poniente San Miguel

Correo electrónico :
orsam@fondolisiados.gob.sv

Teléfono: 2661-0172 / 2661-0175

Oficina Regional de Chalatenango:

Final Calle Morazán, Barrio El Calvario, media cuadra abajo del Instituto Nacional de Chalatenango

Correo electrónico :
orchal@fondolisiados.gob.sv

Teléfono: 2301-1798

Correo Electrónico :
comunicaciones@fondolisiados.gob.sv



www.facebook.com/FOPROLYD



OTORGAMIENTO DE CRÉDITOS A TRAVÉS DEL FONDO ROTATIVO

En FOPROLYD te ofrecemos las siguientes líneas de créditos:

1. Línea de Producción.

Para proyectos productivos en los sectores de comercio, industria, agropecuario y de servicios, tanto para actividades directas como para mobiliario, construcciones y arrendamientos.

2. Línea de Vivienda.

Para la adquisición de viviendas nuevas o usadas, así como construcción y mejoras, incluyendo terrenos para construir vivienda.

3. Línea de Tierra.

Para la adquisición de terrenos destinados a actividades agropecuarias, así como para construir edificaciones con el fin de implementar negocios.



Tablas de montos y plazos vigentes

CRÉDITOS PRODUCTIVOS

Línea de Producción monto mínimo: \$200.00.
Plazo máximo créditos de avío: 1 año y producción: 8 años.

Pensión Mensual	Monto Máximo Créditos de Avío	Monto Máximo Créditos Producción	Cuota Mensual
\$146.00	\$839.19	\$5,163.87	\$73.00
\$219.00	\$1,258.79	\$7,745.81	\$109.50
\$292.00	\$1,678.38	\$10,327.74	\$146.00
\$328.50	\$1,888.18	\$10,538.16	\$164.25
\$365.00	\$2,000.00	\$11,709.07	\$182.50

CRÉDITOS PARA VIVIENDA

Adquisición de Vivienda monto mínimo: \$1,000.00.
Construcción y mejoras de vivienda monto mínimo: \$300.00
Plazo máximo: adquisición 13 años y mejoras 9 años.

Pensión Mensual	Monto Máximo Adquisición	Monto Máximo Construcción y Mejora	Cuota Mensual
\$146.00	\$7,066.29	\$5,607.31	\$73.00
\$219.00	\$10,599.44	\$8,410.97	\$109.50
\$292.00	\$14,132.58	\$11,214.62	\$146.00
\$328.50	\$14,500.00	\$12,000.00	\$156.22
\$365.00	\$14,500.00	\$12,000.00	\$156.22

CRÉDITOS PARA TIERRA

Adquisición de terrenos para actividades agrícolas, monto mínimo: \$1,000.00. Plazo máximo: 7 años.

Pensión Mensual	Monto Máximo	Cuota Mensual
\$146.00	\$4,683.63	\$73.00
\$219.00	\$7,025.44	\$109.50
\$292.00	\$8,000.00	\$124.69
\$328.50	\$8,000.00	\$124.69
\$365.00	\$8,000.00	\$124.69

Información general y recomendaciones

- Antes de solicitar un crédito evalúa la necesidad.
- Al tomar la decisión de optar por un crédito, considera la capacidad de pago y las mejores condiciones ofrecidas en el mercado.
- En FOPROLYD te brindamos **asesoría gratuita en materia crediticia para tomar la mejor decisión.**
- Te ofrecemos una tasa de interés **del 8% anual** y no te cobramos comisiones por otorgamiento.
- Nuestra garantía en la recuperación de los créditos es la pensión mensual.
- La población que puede optar a un crédito en FOPROLYD son las personas beneficiarias con discapacidad que reciben una pensión mensual.
- Puedes solicitar traslados de deuda de otras instituciones, cuando los destinos hayan sido en producción, vivienda o tierra.
- Te otorgamos refinanciamientos por una vez en la Línea de Producción al haber cancelado el 25% de tu crédito, y por más de una vez cuando los proyectos sean productivos y sean autorizados por Junta Directiva mediante verificación de la situación actual.
- Te brindamos refinanciamientos por una vez en la Línea de Vivienda, cuando hayan transcurrido 5 años del otorgamiento.

Pasos que debes seguir para obtener un crédito:

1. **Solicita el formulario de solicitud de crédito** y requisitos en las oficinas de FOPROLYD.
2. **Completa el formulario de solicitud de crédito** y recopilar documentos a presentar.
3. **Presenta el formulario de solicitud de crédito** con los documentos adjuntos requeridos.
4. Espera **el proceso de análisis y aprobación del crédito.**
5. **Recibe la resolución** sobre el crédito solicitado.
6. **Firma el contrato** de crédito aprobado y recibir desembolso.